DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
"Adquisición de formularios de trabajos y papeles de oficinas"

En la Ciudad de Asunción, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las nueve y treinta horas, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, con la presencia de las siguientes personas el CP. Derlis Florentín, Director de Contrataciones; la Sra. Adriana Jara, Asistente del Departamento de Contrataciones; y por la firmas: GRAFICA MONARCA la Sra. Transito Cañete; J & M DISTRIBUIDORA Sra. Paola Escobar; KUATIAPO la Sra. Liliana Báez; CS COMERCIAL el Sr. Javier Guccione, para la apertura de ofertas del llamado Adquisición de Formularios de Trabajo y papeles de Oficina ID Nº 254.531.

Las empresas que han presentado sus ofertas son las siguientes: MOLMAN S.A, PAPELERIA GUAIRA, KUATIAPO, GRAFICA MONARCA, J & M DISTRIBUIDORA, CS COMERCIAL, MG LIBRERÍA.-

En base a las aclaraciones del pliego en el procedimiento, se verifica que solo una empresa presento oferta por el lote 2, por lo que se procederá conforme se establece en el punto 9 de las especificaciones técnicas del llamado, y se procederá conforme se establece la Resolución Nº 805/09 del 22/05/2009 emitida por la DNCP. Por lo tanto, se devolverá el sobre de oferta sin abrir a las firmas.

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación realizara la comunicación de lo actuado a la DNCP en los plazos establecidos. Asimismo, comunicara la prórroga de la fecha de apertura y reiterará las invitaciones a potenciales oferentes para la nueva fecha de apertura para la adquisición del bien solicitado.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las nueve y cuarenta horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GRÁFICA MONARCA S.F.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEG

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto de Contrataciones

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E mail: uoc@cah.gov.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las diez y treinta hora, en el local de la Oficina Central del Crédito Agrícola de Habilitación sito en las calles Carios 362 y William Richardson, se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas del Llamado Contratación Directa N° 05/2013 "**Adquisición de formularios de trabajos y papeles de oficinas**" ID N° **254.531**, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según expediente N° 315.042 conforme al el Art. 24 de la Ley 2051/2003 para la verificación de las ofertas presentadas.-

Que la fecha inicial de apertura fue el día 20/05/2013, en base a las aclaraciones del pliego en el procedimiento en la misma se presento solo una empresa en la oferta por el lote 2, como se establece conforme en el punto 9 de las especificaciones técnicas del llamado, no se conto con el mínimo de ofertas para realizar el acto por lo que se procedió de acuerdo a la Resolución Nº 805/09 del 22/05/2009 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que el acto se prorrogo para el día de hoy, realizándose las invitaciones a todos los potenciales oferentes para este rubro que son las siguientes empresas: Kopielaser S.A., Grafica Monarca, Papelera Guaira, Kuatiapo S.A., Golcie S.A., AGR S.A.

Que en la fecha nuevamente no se ha constatado el mínimo en el Lote 2 de tres ofertas susceptibles de ser analizadas para proceder a la recomendación de adjudicación para la contratación, por lo que se elevará la presente al comité de evaluación para proceder de acuerdo al Art 34, inciso c de la Ley 2051/03 de contrataciones públicas.

El acto se realiza con la presencia de las siguientes personas el Sr. Enrique Fernández, Jefe de la Coordinación de Procesos de Contratación; la Sra. Adriana Jara, Asistente del Departamento de Contrataciones; y la Srta. Liliana Báez por la firma Kuatiapo S.A.

Las empresas que han presentado sus ofertas son las siguientes: MOLMAN S.A, GRAFICA MONARCA, MG LIBRERÍA, DLD Distribuidora, KUATIAPO S.A., Artes Grafica VISUAL, CS COMERCIAL

Se procede a la apertura de los sobres según el orden de recepción en el Departamento de Contrataciones, se realiza la verificación de los documentos sustanciales, sin entrar al análisis detallado de todas las documentaciones que componen las ofertas.

La firma MOLMAN S.A, presenta su oferta de la siguiente manera

Item	Descripción	Monto
1	LOTE 1	95.559.500
2	LOTE 2	NO COTIZO
	Total	95.559.500

La firma GRAFICA MONARCA, presenta su oferta de la siguiente manera

Item	Descripción	Monto
1	LOTE 1	NO COTIZO
2	LOTE 2	24.315.000
	Total	24.315.000

La firma MG LIBRERÍA, presenta su oferta de la siguiente manera

Item	Descripción	Monto
1	LOTE 1	82.101.250
2	LOTE 2	NO COTIZO
	Total	82.101.250

Enrique Fernández G.

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

La firma DLD Distribuidora, presenta su oferta de la siguiente manera

Item	Descripción	Monto
1	LOTE 1	93.220.000
2	LOTE 2	NO COTIZO
	Total	93.220.000

La firma KUATIAPO S.A., presenta su oferta de la siguiente manera

Item	Descripción	Monto
1	LOTE 1	79.237.700
2	LOTE 2	NO COTIZO
	Total	79.237.700

La firma Artes Grafica VISUAL, presenta su oferta de la siguiente manera

Item	Descripción	Monto
1	LOTE 1	NO COTIZO
2	LOTE 2	13.799.000
	Total	13.799.000

La firma CS COMERCIAL, presenta su oferta de la siguiente manera

Item	Descripción	Monto
1	LOTE 1	94.837.500
2	LOTE 2	NO COTIZO
	Total	94.837.500

La firma de KUATIAPO deja constancia lo siguiente: De que la oferta de resma de papel de la marca KOPIEPAPER como producto nacional, presentada/s por la firma MOLMAN Y DLD Distribuidora es violatoria y contraria a la Ley 4558/2011, puesto que el precio ofertado es inferior al indicado en el certificado de origen expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, lo cual podrá ser corroborado por el Comité de Evaluación con el certificado que debe ser presentado por el oferente, quedando así demostrado que los productos de la marca KOPIEPAPER ofertados en el presente proceso como de origen nacional no cumplen con los requisitos exigidos en la Ley y por ende no pueden ser beneficiados con el margen de preferencia en el presente proceso.

Las documentaciones serán elevadas al comité de evaluación para su estudio y consideración, y proseguir con trámites correspondientes.-

Por lo que se da por terminado el acto, siendo las once horas, suscribiendo la presente en tres copias de un mismo temor y a un solo efecto.-

Adriana Raquel Jara Flores
Departamento de Contrataciones